Morales cauca 13 de diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

Municipio de morales cauca

NIT. 91500982-6

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA

DEBE A:

ARTE KIWE - EDILFREDO HIO IQUIRA

C.C. No. 76.321.144 de Popayán

LA SUMA DE:

$ 31.691.000

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (**$31.691.000**)

POR CONCEPTO DE: prestación de servicio de logística según contrato N° F11-195-2024 cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2024".

Descripción	Obligación	Cantidad	V / Unitario	V / Total
1. Constitución de pólizas para jugadores que participarán en los Juegos Intercolegiados 2024	Póliza por accidentes generales por evento que tiene los siguientes beneficios:Coberturas principales - Básico muerte accidental -Incapacidad total y permanente por accidente - Desmembración accidental Coberturas adicionales: Reembolso de gastos médicos por accidente - Auxilio de gastos de traslado por accidentes	Póliza para el evento	$ 9.000	$ 2.295.000
2. Transportar en el primer día de competición ida y vuelta a los participantes de las justas desde las veredas que aquí se relacionan hasta la cabecera del Municipio de Morales Los vehículos deben estar afiliados a una empresa de servicio público legalmente constituida y deben contar con sus correspondientes seguros vigentes,	I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 12	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Mango Rosario: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Renacer Afro: 24	1	$ 434.706	$ 434.706
	I.E. Misak: 19	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Buscando Horizontes:28	1	$ 3.934.706	$ 3.934.706
	I.E. Agua Negra: 36	1	$ 944.706	$ 944.706

certificado de revisión tecno mecánico para el periodo del servicio.	I.E. Máximo Gómez: 39	1	$ 334.706	$ 334.706
3. Transportar en el segundo día de competición ida y vuelta a los participantes de las justas desde las veredas que aquí se relacionan hasta la cabecera del Municipio de Morales Los vehículos deben estar afiliados a una empresa de servicio público legalmente constituida y deben contar con sus correspondientes seguros vigentes, certificado de revisión tecno mecánico para el periodo del servicio	I.E. Máximo Gómez: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Mango Rosario: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Renacer Afro: 12	1	$ 434.706	$ 434.706
	I.E. Misak: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
4. Transportar en el tercer día de competición ida y vuelta a los participantes de las justas desde las veredas que aquí se relacionan hasta la cabecera del Municipio de Morales Los vehículos deben estar afiliados a una empresa de servicio público legalmente constituida y deben contar con sus correspondientes seguros vigentes, certificado de revisión tecno mecánico para el periodo del servicio	I.E. Máximo Gómez: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Mango Rosario: 24	1	$ 334.706	$ 334.706
	I.E. Renacer Afro: 12	1	$ 434.706	$ 434.706
	I.E. Misak: 24	1	$ 134.706	$ 134.706
5. Almuerzo para los participantes de los juegos Intercolegiados en el primer día de competencia el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: Porción de sopa de verduras (10 oz); una porción de 100 gr de carne asada (res, cerdo o pollo); una porción de arroz con fideos (100 gr). Principio: verduras calientes (100 gr.), Acompañamiento: Tajada de plátano maduro 40gr. Ensalada criolla (Lechuga, tomate y zanahoria 70 gr.) Jugo: Vaso de 7 onzas	Garantizar la alimentación de personal de la I.E. Máximo Gómez: 39 personas. I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 12 I.E. Mango Rosario: 24 I.E. Renacer Afro: 24 I.E. Misak: 19 I.E. Buscando Horizontes:28 I.E. Agua Negra: 36 I.E. F. Rada; 24 Personal apoyo (juecez:5, Primeros Auxilios:5:10 Total Personal: 216 personas	216	$ 22.000	$ 4.752.000
6. Almuerzo para los participantes de los juegos Intercolegiados en el segundo día de competencia el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: Porción de sopa de verduras (10 oz); una porción de 100 gr de carne asada (res, cerdo o pollo); una porción de arroz con fideos (100 gr). Principio: verduras calientes (100 gr.),	Garantizar la alimentación de persona de la I.E. Máximo Gómez: 24 personas. I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 24 I.E. Mango Rosario: 24 I.E. Renacer Afro: 12 I.E. Misak: 24 I.E. Buscando Horizontes:28	182	$ 22.000	$ 4.004.000

Acompañamiento: Tajada de plátano maduro 40gr. Ensalada criolla (Lechuga, tomate y zanahoria 70 gr.) Jugo: Vaso de 7	I.E. Agua Negra: 36 juecez:5 Primeros Auxilios:5 Total Personal: 182 personas			
7. Almuerzo para los participantes de los juegos Intercolegiados en el tercer día de competencia el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: Porción de sopa de verduras (10 oz); una porción de 100 gr de carne asada (res, cerdo o pollo); una porción de arroz con fideos (100 gr). Principio: verduras calientes (100 gr.), Acompañamiento: Tajada de plátano maduro 40gr. Ensalada criolla (Lechuga, tomate y zanahoria 70 gr.) Jugo: Vaso de 7 oz	Garantizar el transporte de personal de la I.E. Máximo Gómez: 24 personas. I.E. Hermes Martínez de Carpintero: 24 I.E. Mango Rosario: 24 I.E. Renacer Afro: 12 I.E. Misak: 24 I.E. Buscando Horizontes:28 I.E. Agua Negra: 36 Personal apoyo (juecez:5, Primeros Auxilios:5:10 Total Personal: 182 personas	182	$ 22.000	$ 4.004.000
8. Cena para los participantes de los juegos Intercolegiados en el primer y segundo día de competencia de las instituciones educativas que por su distancia no se devuelven a su sitio de residencia. El cual deberá contener como mínimo lo siguiente: sopa (15 onzas) o fruta mixta • proteína cárnica que varía entre pollo, lomo de cerdo, filete de trucha (150 gramos) • acompañado de ensalada de vegetales • papa 40 gramos • arroz 20 gramos • Frijol, garbanzo y/o lentejas 30 gramos • incluye jugo o limonada vaso de 7 oz	I.E. Buscando Horizontes:28 I.E. Agua Negra: 36 Total: 128 personas	128	$ 22.000	$ 2.816.000
9. juzgamiento disciplina de fútbol de salón juvenil masculino	Garantizar terna arbitral para partidos de **fútbol de salón Juvenil Masculino** (dos jueces, un planillero y un anotador)	5	$ 220.000	$ 1.100.000
10. juzgamiento disciplina de fútbol de salón juvenil femenino.	Garantizar terna arbitral para partidos de **fútbol de salón Juvenil femenino** (dos jueces, un planillero y un anotador)	6	$ 220.000	$ 1.320.000
11. juzgamiento disciplina de fútbol sala prejuvenil masculino.	(dos jueces, un planillero y un anotador)	6	$ 220.000	$ 1.320.000
12. juzgamiento disciplina de ajedrez pre juvenil y juvenil masculino	Garantizar árbitros para partidas de ajedrez **pre juvenil y juvenil masculino** (un juez, un anotador)	2	$ 40.000	$ 80.000
VALOR TOTAL				**31.691.000**

Firma:

EDILFREDO HIO

EDILFREDO HIO IQUIRA
Identificado con CC 76.321.144 de Popayán
R.L ARTE KIWE
Nit:76321144-6

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable sobre las ventas IVA, por lo tanto, de acuerdo al Artículo 1.6.1.4.3. 42 del DUR y al Art. 437 de ET., no estoy obligada a expedir factura de venta.